

2020



**MEMORIA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PRESIDENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

Lehendakaritzako, berdintasuneko, Funtzio
Publikoko eta Barneko Departamentua
Departamento de Presidencia, Igualdad,
Función Pública e Interior

Índice

- 00 - Introducción
- 01 - Serv. de Secretariado de Gobierno y Acción Normativa
- 02 - Delegada de Protección de Datos
- 03 - Servicio de Gobierno Abierto y Atención Ciudadana
- 04 - Servicio de Asesoría Jurídica
- 05 - Sección de Boletín Oficial de Navarra
- 06 - Sección de Innovación y Modernización Administrativa
- 07 - Tribunal Administrativo de Navarra
- 08 - Dirección General en los Medios de Comunicación



Mediante el presente documento se dará cuenta de las principales actividades llevadas a cabo por el equipo de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

Desde luego 2020 ha sido un año muy especial absolutamente condicionado por la pandemia mundial provocada por el COVID-19.

No obstante, se ha podido desarrollar el trabajo de atención y servicio a la ciudadanía y el apoyo, asesoramiento, defensa y coordinación del Gobierno de Navarra en su conjunto, funciones atribuidas a este equipo, gracias a la plena implicación de las personas que lo integran. En este sentido hay que tener en cuenta que hemos tenido que ir adaptándonos a las diversas medidas preventivas y de seguridad que se han ido dictando para frenar los contagios. Esto ha hecho que en ocasiones hayamos tenido que prestar el servicio teletrabajando, en ocasiones en un sistema mixto y en otras en un sistema presencial por completo.

La pandemia nos ha hecho también tener que demorar algunos proyectos para centrar nuestros esfuerzos en actuaciones prioritarias trastocando así la planificación inicial.

La Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto se organiza estructuralmente en las siguientes unidades:

1. Servicio de Secretariado de Gobierno y Acción Normativa.
2. Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía.
3. Delegada de Protección de Datos, con rango de Servicio.
4. Servicio de Asesoría Jurídica.
5. Sección del Boletín Oficial de Navarra.
6. Sección de Innovación y Modernización Administrativa.
7. Tribunal Administrativo de Navarra, con rango de Servicio.

Aunque en ocasiones existen proyectos que implican a más de una unidad por claridad examinaremos las actividades de 2020 de las diversas unidades en que se estructura la Dirección.

Finalmente, cabe recordar que las funciones de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto según el Decreto Foral que establece la estructura del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, al que se encuentra adscrita, son las siguientes:

- a) El apoyo a la Presidencia.

- b) El apoyo al Gobierno y a la Comisión de Coordinación.
- c) El Secretariado del Gobierno, ejerciendo las atribuciones previstas en el artículo 17 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente.
- d) La coordinación jurídica y administrativa interdepartamental.
- e) La formulación de directrices de técnica normativa y promoción de la evaluación normativa.
- f) La remisión de documentos al Boletín Oficial del Estado.
- g) El Derecho Civil Foral y el fomento del Derecho Navarro en su conjunto.
- h) La racionalización, simplificación y agilización de los procedimientos y de las actividades materiales de gestión en el ámbito de la Comisión de Coordinación.
- i) El registro y régimen de Asociaciones, Fundaciones, Colegios Profesionales y Consejos de Colegios Profesionales de Navarra.
- j) La gestión y tramitación de los procedimientos y la documentación derivada de la actividad parlamentaria y del Defensor del Pueblo de Navarra.
- k) El Registro de Convenios y Acuerdos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

- l) El apoyo a la Junta de Cooperación y a la Junta de Transferencias.
- m) El asesoramiento jurídico y representación y defensa en juicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de los organismos públicos dependientes de la misma.
- n) La legalización de las firmas de autoridades y personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en documentos que hayan de surtir efectos en el extranjero.
- ñ) Las funciones de Delegado de Protección de Datos del Gobierno de Navarra.
- o) El impulso y coordinación del Gobierno Abierto.
- p) La dirección e impulso del proceso de apertura de los datos públicos del Gobierno de Navarra y facilitar su reutilización.
- q) La colaboración en la implementación y despliegue de las políticas de Gobierno Abierto con las Entidades Locales de Navarra.
- r) El Registro General.
- s) La presencia del Gobierno de Navarra y de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en Internet Nota de Vigencia.
- t) La coordinación de la atención a la ciudadanía.

- u) El catálogo o inventario de procedimientos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra Nota de Vigencia.
- v) El Boletín Oficial de Navarra.
- w) Los procesos electorales que dependan de la Comunidad Foral de Navarra.
- x) Las funciones de unidad responsable de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.
- y) Aquellas otras que atribuyan las disposiciones vigentes al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior en el ámbito propio de la Dirección General.

SERVICIO DE
SECRETARIADO DE
GOBIERNO Y
ACCIÓN NORMATIVA

1

1.1 Asistencia a la Presidenta.

En 2020 se han aprobado 31 Decretos Forales de la Presidenta, 6 de ellos relacionados con las medidas preventivas para contener la propagación del COVID-19. Esto implica un 63% que los aprobados en 2018 (no es comparable el año 2019 en tanto en cuanto fue año electoral lo que implica mayor producción de Decretos Forales de la Presidenta).

1.2 Relaciones con Instituciones.

1.2.1 Relaciones con el Parlamento de Navarra.

- Se ha dado trámite a 63 reuniones de la Junta de Portavoces del Parlamento y a 36 Plenos (17 de control y 16 ordinarios) a los que hay que sumar los monográficos en relación con el Plan Reactivar Navarra, los Fondos Europeos y el Debate sobre el Estado de la Comunidad.
- A final de 2020 se han contabilizado 2.475 expedientes lo que supone un incremento del 19% respecto a los de 2018 (último año completo sin parón por elecciones).

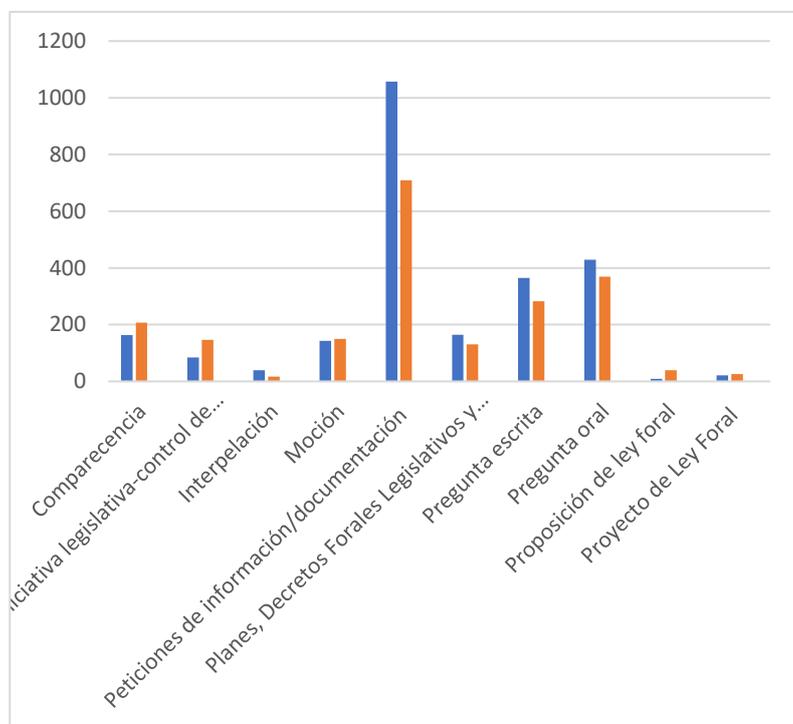
- Respecto de la actividad parlamentaria de 2020 procede destacar los siguientes datos:
- Las Peticiones de información parlamentaria han aumentado un 48% respecto de 2018 (un 86% provienen de un grupo parlamentario). Salud y Derechos Sociales son lo que acumulan más peticiones de este tipo.
- Las interpelaciones han aumentado un 129% respecto de 2018. El Departamento de Cohesión Territorial fue el más interpelado.
- Las preguntas han aumentado en un 21% respecto el 2018, siendo Salud el más preguntado. Respecto de las preguntas orales la más preguntada es la Presidenta del Gobierno de Navarra.
- El resto de iniciativas se mantuvo.
- Durante la pandemia el Parlamento de Navarra creó la figura de las denominadas "Demandas de información y documentación relativas al coronavirus (COVID-19)". Llegaron 3 expedientes de este tipo en los que cada grupo parlamentario incluía cantidad de solicitudes de información. De ellas derivaron 3 comparecencias de la Presidenta, además del envió de documentación, la mayor parte relativa

a los departamentos de Salud y Derechos Sociales.

En 2020 se inició la tramitación de 21 proyectos de Ley Foral, 18 aprobados por el Gobierno de Navarra y 3 derivados de la convalidación de Decretos-leyes forales. La iniciativa legislativa de los grupos parlamentarios cayó un 77%.

Se enviaron para su convalidación 10 Decretos-leyes forales (9 relacionados con medidas COVID-19 y uno en materia de personal. Todos fueron convalidados y 3 se tramitaron luego como proyecto de Ley Foral, siendo aprobadas. También se comunicó al Parlamento la aprobación de un Decreto Foral legislativo en materia de armonización tributaria.

Se remitieron al Parlamento 56 sesiones del Gobierno de Navarra (2 correspondientes a 2019), la información trimestral de Hacienda (sobre endeudamiento, utilización de créditos ampliables y ejecución presupuestaria) y la información mensual sobre modificaciones presupuestarias.



Iniciativas tramitadas por tipo	2020	2018
Comparecencia	163	207
Iniciativa legislativa-control de subsidiariedad	85	146
Interpelación	39	17
Moción	143	150
Peticiones de información/documentación	1.057	709
Planes, Decretos Forales Legislativos y comunicaciones	164	131
Pregunta escrita	365	283
Pregunta oral	429	369
Proposición de ley foral	9	39
Proyecto de Ley Foral	21	26
TOTAL	2.475	2.078

1.2.2 Relaciones con el Consejo de Navarra

- Se han remitido 31 expedientes solicitando el dictamen del Consejo de Navarra, lo que supone un 36% menos respecto del año 2019.
- En lo relativo a proyectos de mejora señalar que durante el 2020 se ha diseñado una aplicación informática para la tramitación electrónica de las relaciones con el Consejo de Navarra (como ya existe con el Parlamento de Navarra y con el Defensor del Pueblo). El 17 de noviembre se desplegó la aplicación en pruebas y el 17 de diciembre se dio por cerrado el proyecto. La implantación definitiva se producirá en 2021.

1.2.3 Relaciones con el Defensor del Pueblo de Navarra

Se han contabilizado 499 expedientes, un 6% menos que en 2018, que han requerido de 554 informes de los Departamentos. Educación, Derechos Sociales y Salud, por este orden, son los tres que más información se ve demanda.

Informes enviados al Defensor del Pueblo de Navarra	2020
Educación	108
Derechos Sociales	93
Salud	88
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	71
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	65
Economía y Hacienda	57
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	22
Cohesión Territorial	17
Desarrollo Económico y Empresarial	13
Cultura y Deporte	6
Universidad, Innovación y Transformación Digital	6
Políticas Migratorias y Justicia	5
Relaciones Ciudadanas	3
TOTAL	554

1.3 Asistencia al Gobierno de Navarra.

1.3.1 Comisión de Coordinación.

Como consecuencia de la pandemia se tuvo que cambiar el modo de celebración de estas reuniones pasando de presencial a videoconferencia, no obstante, su funcionamiento ha sido el habitual.

Se llevaron a cabo 47 reuniones en las que se ha llevado a cabo la toma de decisiones para coordinar a los distintos departamentos ante la situación generada por la pandemia y la suspensión de los plazos administrativos.

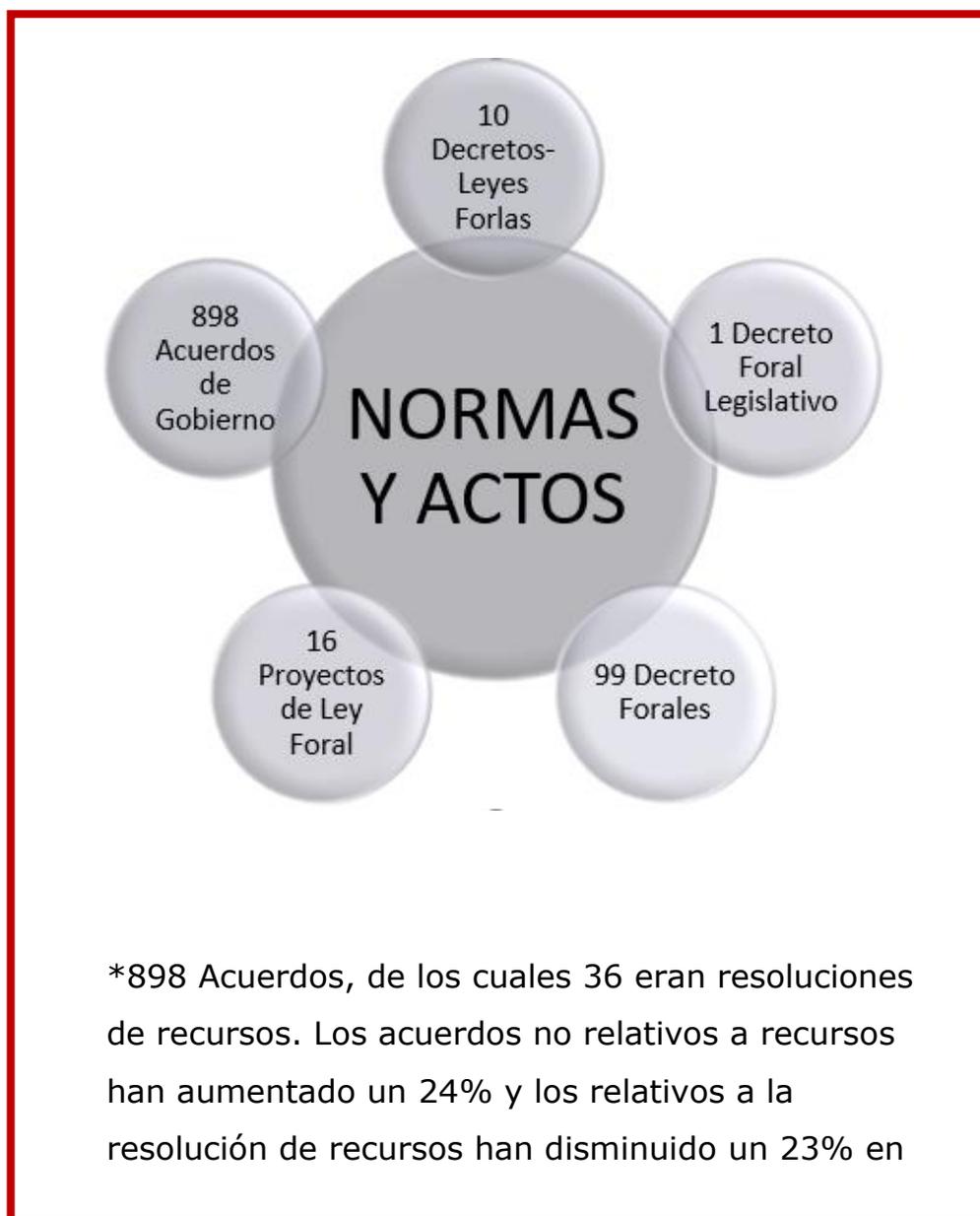
Como proyecto de mejora procede señalar que en 2020 se ha evolucionado la herramienta telemática de gestión de las sesiones (Quorum) implantando nuevas funcionalidades. En esta herramienta se han generado espacios de gestión de la información y se recogen los criterios adoptados en las sesiones de la Comisión y documentación de interés para todos los departamentos.

1.3.2 Sesiones del Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra ha podido celebrar sus sesiones de forma ininterrumpida alternando reuniones presenciales y reuniones no presenciales en función de la situación de la pandemia.

Se han celebrado 54 reuniones, de las que 7 han sido extraordinarias., convocadas con urgencia. Esto supone un aumento de las sesiones de un 10% respecto de 2018.

En estas sesiones se han aprobado las siguientes normas y actos:



parte por la suspensión de plazos aprobada por el Real Decreto de Estado de Alarma

1.4 Servicio centralizado de cartería

El Servicio tiene atribuidas las funciones de recogida y reparto de cartería a las diferentes unidades del Gobierno de Navarra.

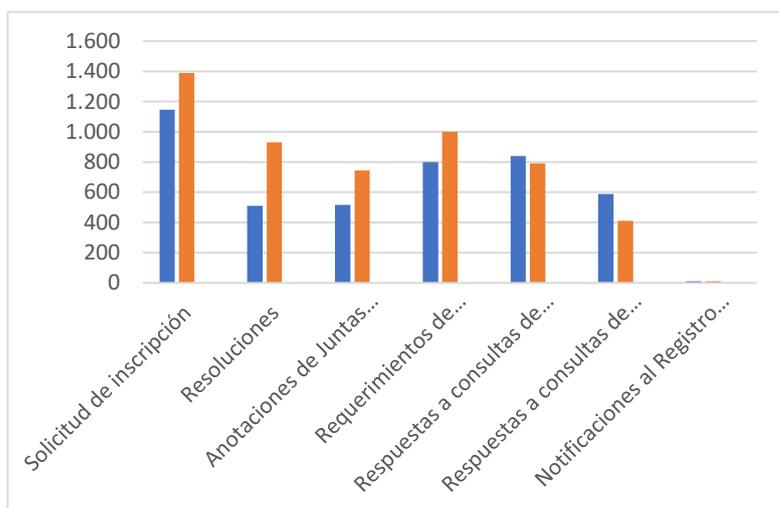
Durante la suspensión de los plazos administrativos se produjo un importante descenso del volumen de correspondencia al exterior.

Se han franqueado 300.317 unidades de cartas, paquetes y libros, lo que supone un descenso del 13% respecto del año anterior. Este descenso se debe a la implantación de la tramitación electrónica y a la suspensión de los plazos administrativos.

Esta disminución de salida de cartería ha significado una reducción de gasto en el contrato que tenemos con correos con lo que la partida no se ha ejecutado con la previsión que teníamos.

En el último trimestre del año se ha comenzado el diseño de un proyecto de impulso a la valija digital, para continuar en la línea de mejora, modernización y digitalización.

1.5 Registro de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales



Tipo de actuación	2020	2019
Solicitud de inscripción	1.145	1.389
Resoluciones	511	931
Anotaciones de Juntas Directivas de Asociaciones	517	745
Requerimientos de subsanción	800	1.000
Respuestas a consultas de Asociaciones	840	790
Respuestas a consultas de Fundaciones	588	411
Notificaciones al Registro Nacional de Asociaciones	12	12
TOTAL	4.413	5.278

Todas las funciones se han llevado a cabo con normalidad incluida la atención telefónica, la gestión y archivo de la documentación y el mantenimiento y actualización de las herramientas.

A destacar que en enero de 2020 se puso en funcionamiento un servicio web de los registros, reduciéndose significativamente las tramitaciones presenciales, sobre todo en lo que se refiere a las solicitudes de publicidad registral que han bajado de las 951 en 2019 a las 492 en 2020. La efectividad de este nuevo servicio telemático la acreditan las

5.527 consultas a la página web y las 2.025 notas simples descargadas desde la misma.

En 2020 se ha impulsado la digitalización de la documentación registral existente en el Registro de Fundaciones con el objetivo a corto plazo de que la documentación existente pueda ser consultada a través de la página web a efectos de mayor publicidad y transparencia.

1.6 Registro de Convenios y Acuerdos.

Las funciones se han mantenido con normalidad acometiéndose labores de depuración.

1.7 Coordinación jurídica y administrativa.

Se han realizado 20 comunicaciones relativas a marcas registradas y se han contratado las bases jurídicas que se ponen a disposición de los empleados y empleadas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de la Administración de Justicia en Navarra.

Además, se han emitido 11 informes de calidad normativa en relación con anteproyectos de leyes forales y proyectos de decretos forales tramitados por los distintos departamentos.

1.8 Elaboración normativa.

En cumplimiento de los mandatos establecidos en el Fuero Nuevo, de conformidad con la Ley Foral 21/2019, de su actualización, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Elaboración, aprobación y remisión al Parlamento de Navarra del texto consolidado del Derecho Civil Foral o Fuero Nuevo. El texto fue validado por el Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra (1 convocatoria)
- Elaboración, aprobación y remisión al Parlamento de Navarra del proyecto de Ley Foral de Fundaciones (en colaboración con la Hacienda Foral de Navarra). Por primera vez, y en ejercicio del autogobierno y de la competencia Civil Foral, se ha elaborado un texto íntegro que regula las funciones en Navarra. El texto fue presentado ante el Consejo Asesor de Derecho Civil Foral (2 convocatorias), recibándose aportaciones que fueron valoradas, y finalmente obtuvo informe favorable por unanimidad. También se tuvieron en cuenta las aportaciones del Colegio de Notarios de Navarra.
- Elaboración junto con el Instituto de Igualdad de Navarra de un informe técnico para adaptar el Fuero Nuevo al lenguaje inclusivo. Es la primera vez que se hacía un informe técnico y de tal importancia en relación con el Derecho Civil a nivel Estatal. El informe se remitió al Parlamento de Navarra tras haberse dado cuenta el

mismo en el seno del Consejo Asesor de Derecho Civil Foral.

- Se ha trabajado con la Dirección General de Justicia en la elaboración del Decreto Foral que regula el Registro de Parejas de hecho y que en la actualidad se encuentra pendiente del Dictamen del Consejo de Navarra.

Finalmente señalar que se ha coordinado la rendición de cuentas del Plan Normativo 2019 y la elaboración del Plan Normativo 2021.

DELEGADA DE
PROTECCIÓN DE
DATOS

2

La unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra ha realizado en 2020 tres actividades que sobresalen por su relevancia:

- Elaboración del Plan Estratégico 2020-2023.
- Campaña de concienciación interna.
- Formación orientada a todo el personal.

2.1 Concienciación.

Una de las principales carencias detectadas en el ámbito de la protección de datos fue la del desconocimiento de las normas y sus consecuencias tanto el ámbito interno de la propia Administración como en la ciudadanía con carácter general.

En primer lugar, se buscó un lema que visibilizase la protección de datos en el Gobierno de Navarra habiéndose elegido "Detrás de un Dato hay una persona como tú".

Durante el año 2020 se ha llevado a cabo una campaña de concienciación interna. Se diseñaron 5 carteles que recogen malas situaciones cotidianas en relación con la gestión de los datos de carácter personal. El objetivo de la campaña era visibilizar la protección de datos de una manera sencilla

en todos los trabajadores y trabajadoras de esta Administración.

Respecto de las cinco situaciones cotidianas se elaboraron unos elementos que en un formato innovador las representaban. Se previó iniciar la campaña el 16 de marzo, poniendo un elemento de cada una de las situaciones en 10 sedes departamentales grandes acompañados del cartel que representan. La campaña se acompañaba a la vez con pegatinas con el lema para poner en ascensores y con una edición de 1000 bolígrafos con el propio lema.

El 28 de enero, día internacional de la protección de datos, se mandó un mail a todos los empleados de la Administración recordando la señalada fecha y anunciando que algo iba a llegar.

Por efectos de la pandemia la campaña se tuvo que demorar hasta finales del año, pero se pudo llevar a efecto.

Como cierre anual de la campaña se remitió el 28 de diciembre un correo a todo el personal agradeciendo el interés por la campaña y con una encuesta, de dos preguntas, que quería jugar con el reforzamiento del lema y de las cinco situaciones representadas para que aún tuvieran mayor visibilidad. La encuesta fue respondida por 1.209 personas, empleados y empleadas públicas.

Como también es importante la concienciación de los altos cargos de la Administración en febrero se envió una carta a todas la direcciones generales y gerencias de Organismos

Autónomos agradeciendo la designación de un responsable de seguridad por unidad y solicitando que les apoyasen en el desarrollo de sus funciones.

2.2 Formación.

- Durante el 2020 se ha trabajado en el diseño de 9 píldoras formativas en formato de video (cortos) para formar a todo el personal de la Administración en nociones básicas sobre protección de datos. En junio se creó un grupo de trabajo (con Hacienda Foral, Educación e INAP) para el diseño de los videos con la idea de organizar un curso básico. Finalmente se han conseguido elaborar 8 de los 9 videos, tanto en castellano como en euskera, esperando tener todo el trabajo de diseño y grabación para principios de 2021.
- Formación específica para los responsables de seguridad de los Departamentos: en agosto se ofrecieron 2 talleres relativos a la elaboración de Registros de Actividades de Tratamientos (RAT) con el objetivo de apoyar a las unidades que todavía no los han publicado. Además, se ofreció un taller sobre los contratos con encargados.
- A su vez el propio personal de la UPDP se ha formado para mejorar sus capacitaciones en lo relativo a evaluaciones de impacto y auditoría de protección de datos.

2.3 Supervisión y control

- Se ha elaborado el informe de la situación del Gobierno de Navarra en materia de protección de datos. El informe fue aprobado por el Comité de Protección de Datos y Seguridad de la Información y se remitió a los gabinetes de todos los departamentos, a los Directores Generales y Gerencias y se presentó en la Comisión de Coordinación y se elevó para el conocimiento del Gobierno de Navarra.
- Se he revisado el cumplimiento de la publicación de los RAT, y se comunicó con aquellos responsables de seguridad que aún no los tenían publicados para ofrecerles ayuda.

2.4 Asesoramiento.

- Se han respondido a las 130 consultas que se han recibido.
- En 6 ocasiones se ha asesorado en la gestión de brechas de seguridad en que hay datos de carácter personal involucrados.
- Se han gestionado 9 reclamaciones presentadas en relación con gestión de datos que tiene el Gobierno por personas presuntamente afectadas. Todas se han contestado en tiempo y forma.
- Se ha participado en el grupo de trabajo de la "Estrategia de Medicina Personalizada", en el de la modificación de la Ley Foral de Estadística y en el proyecto de archivos.

- Se ha asesorado al Departamento de Educación para la realización de una Evaluación de Impacto de Protección de Datos para un proyecto de reconocimiento facial.
- Se ha colaborado en la elaboración del Manifiesto de uso ético de Datos y Algoritmos del Gobierno de Navarra.

2.5 Organización y comunicación.

- El Grupo tractor de protección de datos del Gobierno de Navarra (DPD, Hacienda Foral, Educación, Salud y Desarrollo Rural y Medio Ambiente).
- Se han realizado dos reuniones del Comité de Protección de Datos y Seguridad de la Información.
- Se han mantenido contactos con organizaciones externas: AEPD, otras CCAA, otras AAPP, empresas privadas...).
- Se ha difundido información relativa a protección de datos a los responsables de seguridad. En concreto se han enviado 7 comunicaciones con criterios e información de la Agencia Española de Protección de Datos.

2.6 Gestión del conocimiento.

- Se revisa y actualiza el portal de gestión del conocimiento donde se comparte información con los responsables de seguridad, como herramienta de apoyo. En 2020 se revisaron y añadieron los siguientes documentos: directrices para la elaboración del RAT, directrices para contratos entre responsable y encargado del tratamiento,

directrices para el deber de información y procedimiento de reclamaciones.

- Se han redactado directrices para elaborar evaluaciones de impacto.
- Se ha revisado la Política de Protección de Datos y Seguridad de la Información.

2.7 Herramientas de gestión y proyectos de mejora.

Se ha analizado la herramienta ASSI, que ofrece el Ministerio de Trabajo, que es un sistema de información para la gestión y cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos. Como no ha habido especial interés por parte de los responsables de seguridad se ha paralizado su adquisición.

2.8 Investigación.

Desde la unidad se mantiene un análisis continuo de cuantas novedades se publican en materia de protección de datos, incluidas las Resoluciones de la Agencia Española de Protección de Datos.

2.9 Reforzamiento del equipo.

La Unidad Delegada de Protección de Datos fue creada la legislatura pasada con rango de Servicio, pero sin personal a su cargo.

En 2020 hemos conseguido que se le dote a la misma con un TAP (rama jurídica) lo que supone una gran mejora.

SERVICIO DE
GOBIERNO ABIERTO Y
ATENCIÓN A LA
CIUDADANÍA

3

3.1 Proyectos conjuntos.

3.1.1 Planificación.

En 2020 se ha iniciado la elaboración del primer Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra, con el compromiso de que todo el proceso sea transparente y participado. Este Plan se corresponde con la medida 170 del Plan Reactivar Navarra y está alineado con los ODS 16 y 17. Más de 3.000 personas han participado en el diagnóstico previo, que en breve será presentado. Se ha creado un espacio digital para transparentar el proceso y permitir la participación con carácter general.

[Enlace "Plan Gobierno Abierto 2021-2023"](#)

3.1.2 Espacios de información y participación relacionados con COVID-19.

Como consecuencia de la pandemia por el COVID-19 hemos tenido una actitud pro activa para facilitar a la ciudadanía Navarra información y

fomentar la participación de una forma informada, con datos.

A estos efectos caben destacar las siguientes actuaciones:

- Espacio digital “2 metros una idea” se trató de un espacio que permitió a la ciudadanía navarra participar en la Comisión de Expertos para la desescalada, liderada por salud, publicando en el mismo tanto la información necesaria como el resultado de la contestación a las aportaciones que formulaban. Este espacio hizo también que la Comisión invitase como miembro participe al Director General de Presidencia y Gobierno Abierto.

A través de este espacio se recibieron propuestas, iniciativas y recomendaciones que la ciudadanía quiso realizar sobre el ámbito sanitario, económico o social, entre otros. En total se recibieron 177 aportaciones, la mayoría de ellas relacionadas con el ámbito económico y la movilidad.

Cada semana estas ideas y aportaciones de la ciudadanía se trasladaban a la “Comisión para la Transición” y en la web de Gobierno Abierto se publicaban tanto las actas de las reuniones de la Comisión para la Transición como las valoraciones que realizaba este órgano.

[Enlace "Comisión para la Transición"](#)

- Espacio "Es ahora es contigo". Nuevamente se trata de un espacio digital donde con acceso a toda la información disponible la ciudadanía y las entidades pudieron participar en la confección del Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu 2020-2023.

La ciudadanía navarra presentó un total de 304 propuestas, la mitad de las propuestas tienen que ver con el impulso económico o la protección social.

El Plan Reactivar Navarra es una estrategia liderada por el Gobierno de Navarra que persigue superar la crisis provocada por el COVID-19, construyendo un nuevo modelo económico y social "que fomente nuevas fórmulas de prosperidad" y también un nuevo sistema de gobernanza público "con nuevos liderazgos, valores y formas de actuar", que impulsen la calidad democrática y la participación ciudadana.

Se recogieron las propuestas ciudadanas, durante 17 días, entre el 20 de mayo y el 5 de junio.

Además de ciudadanos y ciudadanas a título individual, presentaron sus propuestas, más de 20 entidades y colectivos y se adjuntaron un total de 30 documentos de varias de las iniciativas.

Tanto el proceso como las propuestas están publicadas en la web de Gobierno Abierto, ordenadas por ámbitos, por fecha de recepción y con un enlace a los documentos aportados.

Se derivaban las propuestas a cada Departamento competente, donde se valoraron, tras su estudio, la incorporación al Plan. El resultado de este análisis se publicó en la web de Gobierno Abierto.

De forma paralela, los departamentos del Gobierno de Navarra trabajaron con diferentes grupos de interés y con otros órganos de participación ciudadana para dotar al documento final de un consenso más amplio.

[Enlace "Plan Reactivar Navarra 2020-2023"](#)

3.2 Actuaciones en el ámbito de la participación.

3.2.1 Actuaciones normativas.

En el mes de febrero, en concreto el día 17 y hasta el 24 de junio, se expuso a consulta pública previa el Decreto Foral por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo, de Participación Democrática en Navarra.

[Enlace "Consulta pública previa elaboración del proyecto Decreto Foral desarrollo Ley 12/2019"](#)

Sólo se presentó una aportación por parte del Instituto Navarro para la Igualdad.

3.2.2 Apoyo y asesoramiento en materia de participación.

- Durante este año 2020 se ha continuado con el apoyo y asesoramiento con más o menos intensidad a los departamentos en la puesta en marcha de los procesos de participación en el marco de sus planes, programas y estrategias y manteniendo contacto con las personas responsables en relación a lo siguiente:

Departamento	Plan-Programa
Presidencia Igualdad, Función Pública e Interior	Plan Reactivar Navarra
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	III Plan de Juventud
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	Plan de Convivencia
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	Estrategia Next
Euskarabidea	III Plan de Euskera
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	Ley de Cambio Climático
Departamento de Universidad Innovación y Transformación Digital	Estrategia de Medicina Personalizada
Derechos Sociales	Ley Foral de Atención y Protección de la Infancia

- Publicación y difusión de guías:

Se han publicado tres nuevas guías para fomentar la participación ciudadana, especialmente en los ámbitos locales, tanto en las distintas organizaciones, como en procedimientos que tengan como protagonistas a niños, niñas y adolescentes o en la relación intercultural de pueblos y ciudades.

Estas guías sirven de soporte a las entidades locales y al resto de administraciones, para el diseño y puesta en marcha de políticas de transparencia y participación ciudadana. El objetivo es busca la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos y potenciar la apertura de las administraciones públicas.

En concreto, la Guía sobre Participación en Intervención Comunitaria pretende contribuir a mejorar y extender la participación, poniendo el foco en los procesos que se desarrollan en el trabajo de las distintas organizaciones comunitarias.

[Enlace "Guía Participación Comunitaria"](#)

La guía para el diseño de órganos de Participación Infantil y Adolescente a nivel local, busca el promover la participación infantil y adolescente en los municipios de la Comunidad Foral de Navarra.

[Enlace "Guía Participación Infantil"](#)

Por último, la Guía de Participación para la Convivencia Intercultural en las comunidades locales tiene como objetivo convertirse en una herramienta para facilitar la participación comunitaria intercultural desde el ámbito local.

[Enlace "Guía Participación Intercultural"](#)

La guía de participación en intervención comunitaria y la guía de participación infantil se envió por correo postal a todas las mancomunidades, ayuntamientos y concejos de Navarra durante el verano.

Todas están disponibles para su descarga tanto en sus versiones en castellano como en euskera.

3.2.3 Concienciación y formación en materia de participación.

Se planificaron reuniones con las diferentes direcciones generales del Gobierno de Navarra al objeto de presentar al equipo de Gobierno Abierto y tratar de conocer y establecer líneas de colaboración en las materias de transparencia y participación ciudadana.

Fecha	Dirección General
18/02/2020	Dirección de Políticas Migratorias
18/02/2020	Instituto Navarro de Juventud
27/02/2020	Dirección General de Educación
04/03/2020	Instituto de Estadística de Navarra
04/03/2020	Observatorio de la Realidad Social
12/03/2020	Euskarabidea

- I Taller de Gobierno Abierto.

Con fecha 21 de febrero de 2020 se celebró un “Taller de Gobierno Abierto y Administración Pública”, dirigido a la Administración del Gobierno de Navarra: Jefaturas de Gabinetes, Direcciones Generales, Secretarías Generales Técnicas, Direcciones Generales de OOAA, Gerencias de Sociedades Públicas y Fundaciones Públicas.

Los objetivos del Taller fueron:

- Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

- Conocer las bases del Gobierno Abierto y sus principales herramientas de análisis.
- Compartir experiencias exitosas en materia de transparencia y participación para inspirar nuevas ideas y estrategias
- Servir de marco de reflexión para impulsar el diseño de una hoja de ruta que permita poner en práctica nuevas ideas de Gobierno Abierto en el contexto de Navarra.

Al taller asistieron 23 personas (Direcciones generales 7 personas, Jefaturas de Gabinete 4, Secretarías Generales Técnicas 5, Direcciones Generales de Organismos Públicos, 3 personas, Gerencias de Sociedades Públicas, 3 personas y 1 de Fundaciones Públicas.

[Enlace "Gobierno Abierto Administración Pública"](#)

- Curso de formación on-line:

Hemos llevado a cabo la I edición del curso "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA".

Se trata de un curso ofertado a través del INAP y tutorizado por un profesional de la participación que ha acompañado a las 20 personas inscritas. El curso acerca a la iniciación a la participación ciudadana y su importancia en la definición y

gestión de políticas públicas. La participación como herramienta de trabajo en la planificación y gestión de políticas públicas, la obligación normativa de incorporar herramientas de participación social por parte de las Administraciones, así como los beneficios y oportunidades que presenta la participación como método de trabajo

Se difundió a través del portal del empleado y se realizó una difusión por email entre las unidades de participación y las unidades promotoras de planes, programas o estrategias de los diferentes dptos. Se inscribieron 60 personas

Los contenidos de este curso se han ofrecido a las CCAA que conforman la Red Interautonómica de Participación Ciudadana. Al menos se ha enviado a los Gobiernos de Valencia, Baleares, La Rioja, Asturias y Galicia, que expresamente nos solicitaron el material.

- Obra de teatro para el fomento de la participación de las personas jóvenes.

Hemos iniciado los trabajos de elaboración de un guion, adaptación para la representación de una obra de teatro dirigida y protagonizada por público joven sobre participación ciudadana, con posibilidad de representarla en castellano y en euskera. Su duración aproximada es de 30

minutos y al final de la obra se dejará un tiempo para el diálogo y el debate con las personas jóvenes.

Se podrá representar en Gaztelekus, Casas de Cultura de las localidades interesadas; en los Centros Escolares (de Secundaria; Formación Profesional y Bachillerato); en las Universidades; en las en las Asociaciones Ciudadanas de Jóvenes y en otras entidades interesadas.

El objetivo genérico es fomentar la capacidad de la ciudadanía joven para una participación crítica y creativa en la sociedad, como ciudadanía activa y éticamente responsable.

Esta sería la segunda obra de teatro desarrollada como recurso en el Servicio de Participación Ciudadana. La anterior "Cuatro sillas para tres" se ha representado en 31 ocasiones (2018 y 2019).

Para el planteamiento de la obra se celebró un encuentro con personas del INJ y personas técnicas expertas en juventud de diferentes ayuntamientos y gente joven al objeto de ayudar a definir la temática y recoger sugerencias que orienten el guion antes de la fase creativa del texto. En total ha participado aportando con sus ideas y visiones 12 personas.

Fruto del proceso disponemos de un guion de obra y un montaje a la espera de ser estrenado en 2021 que se titula "Noche de parti".

3.2.4 Colaboraciones y alianzas.

- En 2020 el Gobierno de España ha aprobado el IV Plan de Gobierno Abierto. Por primera vez el Plan ha permitido a otras Administraciones Públicas incluir proyectos de estas. El Plan ha aceptado y recoge dos proyectos de Navarra: Navarra Open Data y el Plan de Participación de niñas, niños y adolescentes.

- En el mes de julio se suscribió un Convenio de Colaboración en materia de Gobierno Abierto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Dirección General de Administración Local y Despoblación. De esta manera se renueva la continuidad de la colaboración conjunta, de cara a buscar mayor eficacia, eficiencia y economía en la gestión de esta materia mediante la puesta en común de información, buenas prácticas, formación y asesoramiento.

- Participación en los Encuentros de la Red Interautonómica de Participación Ciudadana.

La Red Interautonómica de Participación Ciudadana se constituyó en el mes de abril de 2016 en Zaragoza con el fin de intercambiar

información, coordinar esfuerzos y compartir algunos proyectos en materia de participación ciudadana.

[Enlace "Difusión"](#)

Este año el primer encuentro estaba previsto que se celebrara en el mes de abril con Asturias como anfitriona, trasladándose por la pandemia al mes de octubre y de manera on line. Se participó y presentó a la red una ponencia.

- Participación en eventos organizados por otras entidades:

La Sección de Participación Ciudadana ha participado en los siguientes eventos organizados por otras entidades:

Fecha	Nombre de la Acción	Organizador
15/03/2020	Emakumen on	INAI
27/10/2019	9º encuentro (I virtual) de la Red autonómica de participación	Asturias
16/11/2019	Participación en la Comisión Asesora Galardones de Juventud 2020	Subdirección de Juventud de Gobierno de Navarra

3.2.5 Fomento de proyectos de participación y reconocimiento de buenas prácticas.

a) Subvenciones a entidades locales.

En enero publicamos la convocatoria de la "Subvención a Entidades Locales, Grupos de Acción Local, ONG de Cooperación al Desarrollo, Asociaciones Ciudadanas y otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos durante 2020 dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra".

[Enlace "Convocatoria de Subvenciones a la Participación ciudadana para Proyectos Impulsados por Entidades Locales y Asociaciones"](#)

Se presentaron 34 proyectos de entidades locales de los que alcanzaron la puntuación necesaria para ser subvencionados 19. Finalmente, y principalmente por razones derivadas de la pandemia, 7 de ellos acabaron renunciando a la ayuda.

Una vez justificados los proyectos se abonaron las siguientes ayudas a las Entidades Locales:

Ayuntamiento de Tudela: 7.436,03 €	Ayuntamiento de Lecumberri-Lekunberri: 4.750,05 €
Ayuntamiento de Abárzuza: 1.499,09 €	Ayuntamiento de Burgui: 3.856,22 €
Ayuntamiento de Lerín: 5.052,29 €	Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares 4.545,75 €
Ayuntamiento de Larraun 2.122,65 €	Bortzirietako Euskara Mankomunitatea 4.376,11 €
Ayuntamiento de Roncal 3.570,20 €	Ayuntamiento de Lacunza- Lakuntza 1.991,95 €
Ayuntamiento de Etxauri 2.298,41 €	Ayuntamiento de Estella- Lizarra 3.619,77 €

También en 2020 se ha procedido a la evaluación de las ayudas con las entidades locales y preparación de las nuevas bases para 2021.

Al objeto de evaluar las ayudas de participación de convocatorias anteriores y con la finalidad de mejorar la futura convocatoria de 2021, se envió un cuestionario a las entidades locales y se convocó una reunión para contrastar con las entidades las mejoras propuestas. Fruto de ese análisis y se han renovado las ayudas con mejoras de interés en la nueva convocatoria.

b) Subvenciones a asociaciones y ONGs.

En enero publicamos la convocatoria de la "Subvención a Entidades Locales, Grupos de Acción Local, ONG de Cooperación al Desarrollo, Asociaciones Ciudadanas y otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos durante 2020 dirigidos a fomentar y promover la participación ciudadana en la Comunidad Foral de Navarra".

Se presentaron 38 proyectos de Grupos de Acción Local, ONG de Cooperación al Desarrollo, Asociaciones Ciudadanas y otras entidades sin ánimo de lucro de los que alcanzaron la puntuación necesaria para ser subvencionados 15. Finalmente, y principalmente por razones derivadas de la pandemia, 8 de ellos acabaron renunciando a la ayuda.

Una vez justificados los proyectos procedió a realizar los siguientes pagos:

Fundación Koinequalitas	4.065,45 €
Asociación Acción contra la trata	5.054,87 €
Asociación de Ludópatas de Navarra Aralar	3.032,92 €
Asociación Cederna Garalur	3.428,46 €
Asociación AZ Ekimena-Alde Zaharra	1.313,47 €
Médicos del Mundo	3.523,79 €
Universidad Pública de Navarra UPNA	4.043,90 €



También en 2020 se ha procedido a la evaluación de las ayudas con las entidades locales y preparación de las nuevas bases para 2021.

Al objeto de evaluar las ayudas de participación de convocatorias anteriores y con la finalidad de mejorar la futura convocatoria de 2021, se envió un cuestionario a los Grupos de Acción Local, ONG de Cooperación al Desarrollo, Asociaciones Ciudadanas y otras entidades sin ánimo de lucro y se convocó una reunión para contrastar con ellas las mejoras propuestas. Fruto de ese análisis se han renovado las ayudas con mejoras de interés en la nueva convocatoria.

c) Reconocimiento de buenas prácticas en materia de participación ciudadana:

El enero se convocó el reconocimiento de buenas prácticas de participación ciudadana en Navarra.

Se presentaron un total de 19 candidaturas a las 4 categorías posibles; 4 candidaturas en la categoría de Dptos. del Gobierno de Navarra y/o empresas públicas, 9 en la categoría de entidades locales, 5 en la de grupos de acción local, universidades y grupos de investigación, centros educativos, fundaciones, ONGs, organizaciones y asociaciones ciudadanas, colegios profesionales, sindicatos y

medios de comunicación y 1 a empresas privadas, asociaciones empresariales y cooperativas.

Tras varias reuniones del jurado, la evaluación y correspondiente deliberación, se seleccionador los proyectos objeto de reconocimiento que finalmente han sido:

Categoría	Entidad	Proyecto
Departamentos del Gobierno de Navarra y/o empresas públicas	Dirección General de Ordenación del Territorio	Pueblos Amables con las personas mayores. CorellaAmable, LerinAmable, BurgiAmable
Entidades Locales	Ayuntamiento de Etxarri Aranatz	Proceso participativo para la mejora de la zona de la plaza de Etxarri Aranatz
	Ayuntamiento de Bakaiku	Proceso participativo para realizar una reflexión estratégica sobre el municipio
Grupos de acción local, universidades y grupos de investigación, centros educativos, fundaciones, ONGs, organizaciones y asociaciones ciudadanas, colegios profesionales, sindicatos y medios de comunicación	Cruz Roja Española	Plan de convivencia. Diagnóstico socio-residencial y propuesta de intervención en Murchante
	Centro Integrado "Escuela de Educadores/as-Hezitzaille Eskola" Ikastetxe Integratua	Mi barrio, mi patio – Nire auzoa, nire jolastokia

Queda pendiente el acto de reconocimiento público con la entrega del diploma.

Al objeto de divulgar estas iniciativas se han elaborado unas píldoras de video de cada uno de ellos que se publicarán en las próximas semanas y se han maquetado cada una de las fichas a modo de banco de buenas prácticas.

[Enlace "Buenas Prácticas"](#)

3.2.6 Proyectos de innovación y mejora.

- Participación Infantil y Adolescente.

Uno de los proyectos importantes es el de la Participación Infantil y Adolescente.

Además, esta acción se ha incluido como compromiso en el recientemente aprobado IV Plan de Gobierno Abierto del Estado.

[Enlace "IV Plan de Gobierno Abierto del Estado"](#)

Se quiere continuar con el trabajo iniciado en la legislatura anterior, en la que se realizó con 5 entidades locales una experiencia piloto para la creación de órganos de participación infantil y adolescente.

El objeto de este proyecto es:

- Facilitar que los ayuntamientos participantes diseñen y pongan en marcha un órgano de participación infantil.
- Sistematizar estas experiencias y transferir el conocimiento que deriva de las mismas a través de una guía práctica que de pautas a otros ayuntamientos de Navarra.
- Tejer redes y alianzas entre ayuntamientos
- Visibilizar y poner en valor la contribución de estos ayuntamientos al bienestar infantil y adolescente

Fruto de la experiencia piloto iniciada en la anterior legislatura se ha editado este año y distribuido entre los ayuntamientos de Navarra la una "Guía para el diseño de órganos de participación infantil y adolescente".

Durante el 2020 se mantuvieron reuniones con los con los Ayuntamientos Valle de Egüés / Eguesibar, Zizur Mayor / Zizur Nagusia, Cintruénigo, Mendavia y Castejón al objeto de conocer de primera mano el estado de situación de los órganos.

Se ha creado un Grupo Motor al objeto de establecer un vínculo entre los ayuntamientos

implicados, para que haya una retroalimentación y se pueda organizar actividades que permitan nutrirse en el proceso que comenzaron.

En el seno del grupo motor se acordado organizar unas píldoras durante varios días en febrero o marzo, en las que se incluyan el marco teórico del que partimos, experiencias de otros municipios grandes y pequeños del estado e ir creando un movimiento dentro de la Comunidad Foral de Navarra, que permita contar con órganos de participación en infancia y adolescencia en Navarra y a su vez generar representatividad a nivel estatal en las reuniones bianuales.

Además, se han mantenido reuniones con CREENA, UNICEF y Consejo Escolar de Navarra.

El objetivo ha sido el de informar de las acciones que estamos poniendo en marcha en relación con la participación infantil y adolescente y establecer alianzas de colaboración.

Con el CREENA porque son los que desarrollan y acompañan a 9 colegios públicos de Navarra con el Programa Comunidades de Aprendizaje y en el que la participación en la dinámica de funcionamiento de los colegios es algo intrínseco, así como su interrelación con la comunidad en la que están ubicados.

Con Unicef porque colaboraron en la experiencia piloto que iniciamos en el 2018 y convergen nuestras acciones de participación en su proyecto de "Ciudades Amigas de La Infancia". Ellos nos han facilitado un mapeo de las entidades locales sensibles a la creación de órganos de participación junto con el CREENA.

Estas entidades locales son: Viana, Lesaka, Villatuerta, Mendigorria, Murchante, Betelu, Lecumberri en particular, así como Iturmendi, Olazti, Urdiain y Pamplona.

Otra acción que hemos implementado ha sido la de editar un vídeo sobre participación en infancia y adolescencia protagonizada por niños y niñas, en la que explican la Ley Foral de Participación Democrática en su propio lenguaje. Es una herramienta que va a poder ser utilizada tanto en los colegios y por entidades sociales relacionadas con la infancia y adolescencia como material didáctico.

En este ámbito se ha diseñado también un ambicioso proyecto piloto en relación con la participación de niñas, niños y adolescentes.

El trabajo se está desarrollando con el Dpto de Derechos Sociales en la elaboración de la redacción del proyecto de nueva Ley Foral de Atención y

Protección de la Infancia y Adolescencia, en la parte correspondiente a la participación de menores y familias

Una vez planteada la metodología y los destinatarios del proceso, se ha estado trabajando en la definición de las distintas sesiones a realizar, para lo cual en el ámbito de los menores se propuso dividirlos en tres bloques: entorno escolar, entidades que trabajan con menores y sistema de protección de menores; y en el caso de las familias en: Apymas de los centros escolares, entidades que tienen relación con temas de familia y familiares del entorno del sistema de protección de menores.

- Espacio web de participación:

Se han iniciado los trabajos para la puesta en marcha de una herramienta de participación que mejore las funcionalidades del espacio de Gobierno Abierto relativo a los procesos de participación según las especificidades de la Ley foral de participación democrática. Se ha realizado y adjudicado el concurso para la contratación.

3.2.7 Voluntariado.

Se ha trabajado a lo largo de 2020 para que en 2021 la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto asuma la función de coordinación

y dinamización del voluntariado y el censo del voluntariado. Actualmente las funciones las ejerce el Departamento de Derechos Sociales.

3.3 Actividades en el ámbito de la transparencia.

3.3.1 Transparencia en el ámbito COVID-19.

Transparencia y datos abiertos: desde marzo venimos publicando en formato abierto información diaria relativa a la evolución epidemiológica y a los contagios en el ámbito de las zonas básicas de salud y de los municipios e información relativa a la incidencia del virus en los centros socio-sanitarios y sobre los ERTES.

En concreto se ha publicado la siguiente información:

- Nivel de alerta: semáforo explicativo de los 4 niveles de alerta y la situación en la que nos encontramos.
- Impacto y situación: Información relativa a la evolución de la pandemia en el ámbito de:
 - Número de casos PCR positivas nuevas
 - Número de fallecimientos
 - Situación hospitalaria: hospitalizaciones y UCIs

- Zonas básicas de Salud y municipios
- Evolución (casos y fallecimientos) de la pandemia en los centros sociales (mayores y discapacitados)
- Normativa: Foral, Estatal, Autonómica y Europea.
- Medidas Adoptadas: Medidas de ámbito económico y presupuestario, tributarias, vivienda, autónomos y empresas y otras medidas.
- Organización: Equipo multidisciplinar, comité, organización y actuaciones
- Información General: medidas extraordinarias, plan de transición y otros.
- Colaboración: donaciones y voluntariado.

[Enlace "Coronavirus"](#)

3.3.2 Accesos al portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra.

	Transparencia	Participación	Open Data	Total Apartados	Resto contenidos	Total visitas
2015	96.503	55.119	33.010	184.632	118.754	303.386
2016	76.320	148.029	33.635	257.984	101.143	359.127
2017	99.074	213.218	46.273	358.565	105.355	463.920
2018	108.192	220.474	60.126	388.792	131.034	519.826
2019	153.981	189.052	109.678	452.711	206.808	659.519
2020	128.536	207.563	397.699	733.798	716.956	1.450.754
Total	662.606	1.033.455	680.421	2.376.482	1.380.050	3.756.532

3.3.3 Datos abiertos.

	Fecha publicación	Fichas	Datasets
Evolución de los datos publicados en Open Data Navarra, en formatos abiertos:	Junio 2015	195	501
	Junio 2016	747	1147
	Junio 2017	1100	1500
	Junio 2018	1434	1996
	Junio 2019	1434	2022
	Junio 2020	1437	2186
	Diciembre 2020	1568	2200

Este año se ha llevado a cabo una labor de análisis, revisión y adecuación de la información contenida en las fichas para la migración a un nuevo sistema de gestión de datos abiertos (DMS-CKAN) ajustándose a la NTI. Se persigue mejorar la funcionalidad de la siguiente manera:

- Mejorar el diseño para previsualizar los datos.
- Evolucionar hacia un catálogo de datos único en Navarra OPEN DATA NAVARRA.
- Federación de datos generados por NASTAT.
- Federación de datos generados por IDENA
- Federación de Open data Navarra con el catálogo estatal y europeo.
- Sincronizar de manera automática la actualización de los datos.
- APIs para la localización y usos de los datos.

Se prevé realizar el despliegue en el entorno de producción durante los dos primeros meses de 2021.

3.3.4 Derecho de acceso a la información pública:

Nº de Solicitudes	2016	2017	2018	2019	2020
	28	89	163	315	474

Teniendo en cuenta la vía por la que se ha presentado la solicitud de información pública, queda patente el peso específico que ha tenido la implementación del procedimiento en un [lugar visible del portal](#) del Gobierno Abierto en el total de solicitudes presentadas, y por tanto en la consecución del objetivo de garantizar el ejercicio efectivo del derecho al acceso a la información pública.

Vía de entrada	e-mail	Portal Gobierno Abierto	R.G.E.	R.P	Total
2017	49	27	8	8	89
2018	11	117	13	22	163
2019	8	275	25	7	315
2020	5	402	63	1	471

En 2017 se presentaron a través del portal el 30 % de todas las [solicitudes presentadas](#). En 2018 este porcentaje ha ascendido convirtiéndose en el 71 % de las solicitudes presentadas. En 2019 esta vía ha supuesto el 87 % de las solicitudes presentadas. En 2020 esta vía ha supuesto el 85,35 % de las solicitudes presentadas.

3.4.5 Datos de participación a través del portal de transparencia.

La Administración de la Comunidad Foral ha presentado propuestas de Gobierno ante la ciudadanía colocando a ésta en el centro del sistema democrático incorporándola al proceso de toma de decisiones.	Departamento	2019*	2020
	Departamento de Cohesión Territorial		1
	Departamento de Cultura y Deporte	2	3
	Departamento de Derechos Sociales	1	4
	Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial	8	24
	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	11	37
	Departamento de Economía y Hacienda		4
	Departamento de Educación	2	21
	Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	1	1
	Departamento de Políticas Migratorias y Justicia		7
	Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	3	14
	Departamento de Relaciones Ciudadanas	1	2
	Departamento de Salud	1	6
	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital	1	
	Gobierno de Navarra (Manifiesto ético del uso de datos)		1
Total	31	125	

** (2019: datos desde 6 agosto 2019 a 31 de diciembre 2019)*

Propuestas que se han concretado en la llamada a la ciudadanía para participar en los procesos de:

** (2019: datos desde 6 agosto 2019 a 31 de diciembre 2019)*

	2019*	2020	Total	
Consulta preliminar				
Consulta pública previa	7	42	49	
Declaración	1	1	2	
Debate social				
Norma	10	42	52	
Otros	1		1	
Plan	1	8	9	
Política Pública		1	1	
Proyecto	11	31	42	
Total	31	125	156	

Creación de espacios específicos de interacción con la ciudadanía:

** (2019: datos desde 6 agosto 2019 a 31 de diciembre 2019)*

Periodos	Espacios
2019	1
2020	6
Total	7
Propuesta	2019*
I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra	Enlace 

Propuesta	2020
Plan para la transición en Navarra – Transitando a la normalidad	Enlace 
Plan reactivar Navarra 2020-2023	Enlace 
Anteproyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética	Enlace 
I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023	Enlace 
Plan Estratégico de Policía Foral 2020-2023	Enlace 
III Plan Foral de Juventud 2021-2023	Enlace 
Total	6

Habilitación de propuestas con aportaciones a través del Portal de Gobierno Abierto:

Propuesta sin espacio abiertas a aportaciones a través del Portal	2019*
SITNA 2020-2023 Proyecto de Plan Estratégico del Sistema de Información Territorial de Navarra	Enlace 
Anteproyecto de Ley Foral por el que se aprueba el Texto Consolidado de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo de Navarra	Enlace 
Anteproyecto de Ley Foral de Turismo de Navarra	Enlace 
Total	3

** (2019: datos desde 6 agosto 2019 a 31 de diciembre 2019)*

Propuesta sin espacio abiertas a aportaciones a través del Portal	2020
Manifiesto ético del uso de datos y algoritmos	Enlace 
Consulta pública previa a la elaboración del proyecto de Decreto Foral por el que se desarrolla la Ley Foral 12/2019, de participación Democrática en Navarra	Enlace 
Plan Estratégico del Servicio de Bomberos 2020-2023	Enlace 
III Plan Foral de Juventud 2021-2023	Enlace 
Anteproyecto de Ley Foral por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2021-2024	Enlace 
Consulta pública previa a la elaboración de un Anteproyecto de Ley Foral de atención y protección de la infancia y adolescencia y de promoción de la familia, los derechos de las y los menores y de la igualdad	Enlace 
Total	6

Todo ello ha supuesto un importante incremento de las aportaciones que la ciudadanía ha ido formulando a través del Portal:

**(datos desde 30 junio 2019 hasta fin de legislatura)*

Aportaciones Portal Gobierno Abierto	2015	2016	2017	2018	2019
	-	-	-	-	*
	2016	2017	2018	2019	
	55	156	308	143	2

**(2019: datos desde 6 agosto 2019 a 31 de diciembre 2019)*

Aportaciones Portal Gobierno Abierto	2019*	2020
	7	638

3.5 Actividades en el ámbito de atención a la ciudadanía.

La atención a la ciudadanía se presta a través de los siguientes canales:

Telemáticos:

- Documentos de preguntas frecuentes publicados en web
- Email navarra@navarra.es
- Chat de Gobierno de Navarra.
- Registro general electrónico (responsable de negocio)

Telefónico:

- Teléfono 012

Presencial:

- Oficina de Atención Ciudadana de Tudela
- Registro General
- El resto de registros dependen funcionalmente

A continuación, se muestra los **datos de actividad por canales**.

3.5.1 Telemáticos

- **Documentos de preguntas frecuentes** sobre medidas covid publicados en web al servicio de la ciudadanía.
 - Número de documentos elaborados: 90
- **Email navarra@navarra.es**

Las atenciones realizadas a través del email navarra@navarra.es prácticamente se han duplicado respecto a 2019.

Se ha pasado de atender 11.228 emails en 2019 a 21.966 en 2020, lo que representa un 96% de incremento.

Email	navarra@navarra.es		
	Mes	2019	
Enero	888	1.316	48%
Febrero	771	1.278	66%
Marzo	714	1.721	141%
Abril	956	1.798	88%
Mayo	796	2.041	156%
Junio	841	1.921	128%
Julio	716	1.751	145%
Agosto	721	1.274	77%
Septiembre	1.010	1.860	84%
Octubre	1.198	2.431	103%
Noviembre	1.464	2.638	80%
Diciembre	1.153	1.937	68%
TOTAL	11.228	21.966	96%

- **Chat de Gobierno de Navarra.**

Las atenciones por chat han supuesto un incremento del 134%. Se ha pasado de atender 741 chats en 2019 a 1.735 en 2020.

CHAT			
Mes	2019	2020	%
Enero	59	68	15%
Febrero	56	53	-5%
Marzo	72	116	61%
Abril*	134	116	-13%
Mayo**	77	363	371%
Junio	76	171	125%
Julio	46	151	228%
Agosto	41	93	127%
Septiembre	74	141	91%
Octubre	35	212	506%
Noviembre	35	108	209%
Diciembre	36	143	297%
TOTAL	741	1.735	134%

- **Registro general electrónico (RGE)**

La incidencia de la pandemia y el cierre de los registros han provocado un aumento del 58% en la tramitación del registro general electrónico.

RGE	2019	2020	%	Trámites realizados telemáticamente a través de RGE
Trámites	170.518	269.268	58%	

3.5.2 Telefónico

- **Teléfono 012**

Debido al confinamiento, las llamadas sobre tramitaciones e inscripciones en actividades de las EELL disminuyeron; sin embargo, aumentaron las relacionadas con empleo y sepe, además de aquellas referentes a temas covid. De igual modo, el tiempo medio de atención aumentó.

012			
Llamadas	2019	2020	%
Llamadas Recibidas	361.021	411.109	113,87
Llamadas Contestadas	266.622	273.235	102,48
% Llamadas contestadas	73,85%	66,46%	89,99
Llamadas Abandonadas	42.700	82.387	192,94
Llamadas en saturación	51.699	55.345	107,05

De acuerdo con la encuesta de satisfacción del usuario del servicio de INFOLOCAL 2020, sobre una muestra de 600 personas, la valoración media de satisfacción es de 8,66 puntos.

3.5.3 Presencial

- **Registro general**

El registro general cerró durante el confinamiento por lo que el número de documentos registrados presencialmente debe descender. Sin embargo, la recepción de documentos electrónicos por ORVE o notificaciones telemáticas aumenta considerablemente.

	2019	2020	%
Registr@:			
Presencial	11.108	7.074	-36
De otros canales (*)	777	1.527	96
RGE	33.761	26.286	-22

El descenso de RGE se puede deber a la manera de mostrar el listado de registros en la web. Antes se enviaba casi todo al registro general y éste distribuía. Ahora, se ha intentado que el documento llegue directamente a destino.

(*) Otros canales son:

	2019	2020	%
ORVE	607	1232	102
Notificaciones DEH	170	295	73.50

Cuando el registro general estuvo cerrado por el confinamiento, el personal atendió las llamadas del 012 y las que llegaban al registro general

Número de llamadas atendidas: **2.874**

- **Oficina de Atención Ciudadana de Tudela**

La OAC de Tudela cerró la oficina durante el confinamiento. Parte de su personal atendió el teléfono 012 y otra parte respondió las preguntas del email navarra@navarra.es.

- Número de llamadas atendidas del 012: 7.760.
- Número de emails respondidos: 12.118.

AÑO 2020	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2020
PERSONAS 2020													TOTAL
PERSONAS EN OAC													
Oficina Tudela	1.527	1.708	800			812	751	719	1.153	863	1.005	590	9.928
Turismo(Turistas atendidos por personal OAC)	25	25	31			4	0	0	0	0	0	0	85
PERSONAS SIN CITA													
Presencial						508	423	357	452	366	305	155	2.566
OTROS CANALES													
Teléfono				2.408	3.524	2.070	220	237	50	19	220	59	8.807
Correos contestados	164	982	1.111	1.100	1.403	1.080	1.209	657	880	1.007	1.301	1.224	12.118
TOTAL 2020	1.716	2.715	1.942	3.508	4.927	4.474	2.603	1.970	2.535	2.255	2.831	2.028	33.504

* Teléfono abril, mayo y junio: llamadas 012

* Junio: de las 2.070, 1.828 corresponden a llamadas 012

AÑO 2020 y 2019	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PERSONAS												
PERSONAS EN OAC												
Oficina Tudela 2020	1.527	1.708	800			812	751	719	1.153	863	1.005	590
Oficina Tudela 2019	1.534	1.703	2.009	1.918	2.462		1.588	2.024	3.208	2.823	2.300	1.280
Turismo(Turistas atendidos por personal OAC) 2020	25	25	31			4	0	0	0	0	0	0
Turismo(Turistas atendidos por personal OAC) 2019	14	23	44	18	38		65	71	88	121	38	54
PERSONAS SIN CITA												
Presencial						508	423	357	452	366	305	155
OTROS CANALES												
Teléfono				2.408	3.524	2.070	220	237	50	19	220	59
Correos contestados	164	982	1.111	1.100	1.403	1.080	1.209	657	880	1.007	1.301	1.224
TOTAL 2020	1.716	2.715	1.942	3.508	4.927	4.474	2.603	1.970	2.535	2.255	2.831	2.028

* Teléfono abril, mayo y junio: llamadas 012

* Junio: de las 2.070, 1.828 corresponden a llamadas 012

3.6 OTROS PROYECTOS DE ACTENCIÓN A LA CIUDADANÍA, MEJORA Y MODERNIZACIÓN.

3.6.1 Digitaliz@

El proyecto de digitalización aborda la implantación de escáneres en todas las oficinas de registro de Gobierno de Navarra abiertas al público con el fin de escanear la documentación presentada por la Ciudadanía y poder devolverles dicha documentación.

El resultado del proceso digitalización será un documento válido, con los metadatos requeridos y firmado electrónicamente con sello electrónico de Gobierno de Navarra.

Acciones realizadas en las 28 oficinas de registro abiertas al público.

- El 100% están formadas en digitaliz@, con los escáneres instalados y digitalizando, salvo educación que por problemas logísticos del Departamento les han retirado los escáneres para otros temas urgentes, pero esperan tenerlos de nuevo a finales de enero.
- Se les proporciona el soporte funcional.
- Establecimientos de criterios sobre qué escanear.
- Elaboración de manuales.

Se trata de las siguientes oficinas:

- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| • Desarrollo Rural en Pamplona | • Registro General |
| • Desarrollo Rural Elizondo | • OAC Tudela |
| • Desarrollo Rural Estella | • Registro Educación |
| • Desarrollo Rural Irurtzun | • Registro Derechos Sociales |
| • Desarrollo Rural San Adrián | • Cultura |
| • Desarrollo Rural Sangüesa | • Cohesión Territorial |
| • Desarrollo Rural Tafalla | • Hacienda Pamplona |
| • Desarrollo Rural Tudela | • Hacienda Estella |
| • Consumo y arbitraje | • Hacienda Tudela |
| • Atención Ciudadano Salud | • Hacienda Tafalla |
| • CHN | • Hacienda Doneztebe- |
| • Hospital Estella | Santesteban |
| • Hospital Tudela | • Justicia |
| • Salud Pública | • Vivienda |
| • Salud Laboral | |

3.6.2 ORVE

Aplicación para el envío electrónico de documentos entre administraciones. Sólo pueden disponer de ORVE las oficinas de registro, es decir la comunicación se realiza entre oficinas de registro.

Acciones realizadas:

- Establecimientos de criterios.
- Implantación de una oficina ORVE en cada Departamento de Gobierno de Navarra.
- Gobierno de Navarra tiene 13 departamentos y se han habilitado 16 oficinas ORVE, ya que se

autorizan algunas excepciones en función del volumen de documentación. De este modo, se habilita más de una oficina en:

- Salud: una para el ISPLN, atendería los ORVE de todo el Instituto, y otra para el resto del Departamento.
- Consumo y arbitraje que atendería los ORVE de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.
- OAC de Tudela.

De las 16 oficinas ORVE creadas, el 100% están ya dadas de alta, los usuarios formados y funcionando.

Ambos proyectos, digitaliz@ y ORVE, han ido paralelos en cuanto a implantación y formación.

Formación realizada en digitaliz@ y ORVE:

- Se han dado 18 sesiones formativas de las cuales 11 han sido presenciales y 7 online.
- Número de personas formadas: 108.

3.6.3 Implantación Cita Previa en Registros

La sección de Atención Ciudadana se encargó de implantar una aplicación de cita previa en las oficinas de registro para su reapertura tras el confinamiento, salvo las oficinas de Hacienda que utilizaron otra herramienta. La cita previa aporta

seguridad, organización, comodidad y contribuye a evitar colas y aglomeraciones que puedan implicar contagios por COVID-19.

La cita previa de AT está implantada en las 22 siguientes oficinas:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| 1. Desarrollo Rural en Pamplona | 12. Hospital Tudela |
| 2. Desarrollo Rural Elizondo | 13. Salud Pública |
| 3. Desarrollo Rural Estella | 14. Salud Laboral |
| 4. Desarrollo Rural Irurtzun | 15. Registro General |
| 5. Desarrollo Rural San Adrián | 16. OAC Tudela |
| 6. Desarrollo Rural Sangüesa | 17. Registro Educación |
| 7. Desarrollo Rural Tafalla | 18. Registro Derechos Sociales |
| 8. Desarrollo Rural Tudela | 19. Cultura |
| 9. Consumo y arbitraje | 20. Cohesión Territorial |
| 10. Atención Ciudadano Salud | 21. Justicia |
| 11. CHN | 22. Vivienda |

En juventud se implantará en enero.

Formamos a alrededor de unos **80 empleados-**
as.

3.6.4 Aplicación para inscripciones 012 vía web

Análisis de los requerimientos funcionales, contratación y desarrollo de una aplicación que permita la gestión e inscripciones ofrecidas por el 012 a través de la web.

SERVICIO DE
ASESORÍA
JURÍDICA

4

4.1 Procesos para evitar recursos de inconstitucionalidad frente al Estado.

Se ha negociado desde el inicio de la legislatura en relación con posibles conflictos de inconstitucionalidad planteados por el Estado frente a normas con rango de ley foral emanadas del Parlamento de Navarra.

Con carácter previo al a interposición del recurso de inconstitucionalidad por parte del Presidente del Gobierno se ha negociado técnicamente entre las dos Administraciones para tratar de llegar a un acuerdo en relación en el seno de la Junta de Cooperación con el fin de evitar el pleito. De la negociación en relación con siete leyes forales se ha llegado a un acuerdo con seis de ellas:

- Ley Foral de Presupuestos para 2019, en relación con un complemento de policías forales.
- Ley Foral de reforma de la Administración Local.
- Ley Foral de familias monoparentales.
- Ley Foral de Participación Democrática.
- Ley Foral sobre impuestos y tributos en relación con el mecenazgo.
- Decreto Ley Foral en materia de medidas de personal.

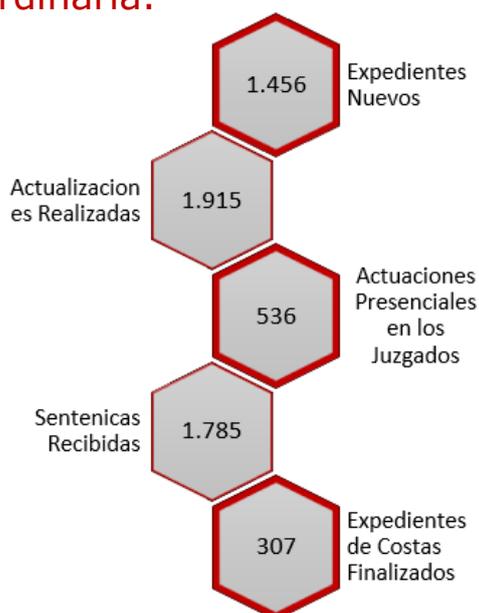
En relación con el séptimo proceso es el que afectaba al Fuero Nuevo donde en un principio se planteaban discrepancias en relación con 18 leyes interponiéndose finalmente recurso de inconstitucionalidad frente a 9. También se acordó que el Presidente no pidiese la suspensión de estas leyes recurridas y así se hizo.

4.2 Transferencia de servicios y funciones a Navarra.

Durante el 2020 se ha estado trabajando en las siguientes transferencias:

- Tráfico y seguridad vial.
- Sanidad Penitenciaria: ya se tiene una propuesta por parte del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

4.3 Actividad ordinaria.



Expedientes de costas	Número
A favor de la Administración	207
En contra de la Administración	100

Importe de las costas	Euros
A percibir	846.831
A pagar	455.807

Expedientes Covid-19	Número	Resultado
Medidas cautelares para el personal (Social)	5	Todos favorables a la Administración
Recursos derivados de ERTES (social)	25	En 2 ya hay sentencia favorable para la Administración
Recursos contenciosos (sala del TSJN)	4	En tramitación
Solicitudes de autorización de medidas sanitarias (contencioso)	37 (30 de carácter general y 7 individuales)	Todas favorables para la administración.
Procedimientos sancionadores (contencioso)	2	Favorables para la Administración
TOTAL	73	

4.4 Jornadas On line

Celebración de las primeras jornadas on line sobre aspectos jurídicos para técnicos y jurídicos de las AAPP de

Navarra (ACFN, EELL, Delegación de Gobierno, Administración de Justicia). Se trataron las medidas legales limitativas de derechos en el ámbito de la pandemia por COVID-19. Se invitó de ponente al Gerente de la Asociación de Hostelería de Navarra y de asistentes a varios de los miembros de la asociación. La jornada se celebró el 11 de noviembre teniendo una asistencia de más de 70 personas. Posteriormente se pasó una encuesta de valoración, teniendo las jornadas una valoración muy positiva. Se ha creado un espacio web para poder consultar la documentación y la grabación de la sesión.

4.5 Actuaciones en materia de personal

- Convocadas en OPE por primera vez en más de 16 años 4 plazas de Asesor Jurídico. Para la posterior convocatoria se ha trabajado tanto el temario como las pruebas.
- Convocatoria de para formar dos listas de contratación temporal de asesores jurídicos una de promoción interna y otra de contratación administrativa temporal.
- Celebrado el concurso de traslados de asesores jurídicos, previo a la convocatoria de las plazas quedándose el mismo desierto.

4.6 Biblioteca jurídica virtual

Se han adquirido varios libros de diferentes aspectos jurídicos relevantes para la **biblioteca jurídica virtual** a la

que pueden acceder todos los empleados y empleadas del Gobierno de Navarra.

SECCIÓN DEL
BOLETÍN OFICIAL
DE NAVARRA

5

La importancia del Boletín Oficial de Navarra hizo que durante la primera vigencia del Estado de Alarma declarado como consecuencia de la pandemia COVID-19 se declarase su actividad como de servicios mínimos, según la ORDEN FORAL 54/2020, de 30 de marzo, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, por la que se suspende la actividad presencial en los centros de trabajo para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, con excepción de los servicios públicos esenciales, como consecuencia de la evolución epidemiológica del coronavirus (COVID-19).

Durante los meses de abril y mayo de 2020 se redujo la actividad de las unidades remitentes de anuncios, por lo que disminuyó de forma notable el volumen de actividad, aumentando también considerablemente las solicitudes que requerían la publicación urgente.

A pesar de que la norma otorga al equipo del BON un plazo de 6 días hábiles para publicar los anuncios urgentes el equipo asumió el compromiso de publicar de un día para otro este tipo de anuncios.

5.1 Publicación de Boletines Extraordinarios.

La especial necesidad de implementar medidas recomendadas por salud pública para frenar la propagación del COVID-19 ha hecho que en el año 2020 se haya batido un record histórico de publicaciones de boletines extraordinarios, en concreto 56.

Para tener una referencia procede señalar que en 2017 se publicaron 2, en 2018 ninguno y en 2019 5 (año marcado por el calendario electoral).

Por meses la publicación de BON extraordinarios ha sido la siguiente:

Mes	Nº. Extraordinarios
Marzo	6
Abril	3
Mayo	6
Junio	5
Julio	3
Agosto	7
Septiembre	7
Octubre	9
Noviembre	4
Diciembre	6



5.2 Publicación de Boletines ordinarios.

En 2020 se han publicado 248 boletines ordinarios. En 2017 se publicaron 249, en 2018 y en 2019 se publicaron 250.

5.3 Número de documentos recibidos para publicar y de palabras.

En 2020 se han publicado un total de 16.412 documentos, con una media mensual de 1.368, alcanzando en diciembre los 1.819.

En cuanto a las palabras publicadas el total anual es de 13.254.415, siendo la media mensual de 1.104.535, alcanzando el mes de junio las 1.646.483.

5.4 Número de documentos publicados por mes.

Mes	Documentos Publicados	Palabras Publicadas
Enero	1.518	1.046.588
Febrero	1.559	1.313.833
Marzo	1.189	957.032
Abril	354	385.941
Mayo	604	590.665
Junio	1.557	1.606.827
Julio	1.635	1.189.855
Agosto	1.326	942.001
Septiembre	1.339	1.095.004
Octubre	1.533	1.261.242
Noviembre	1.670	1.136.387
Diciembre	2.053	1.678.557
Total	16.337	13.203.932

726 de estos documentos se han publicado con anexos en pdf, donde principalmente se recogen formularios o solicitudes. Los departamentos que más demandan este servicio son Educación y la Dirección General de Función Pública, con la que se ha trabajado para hacer anexos genéricos que se puedan reutilizar. También se han publicado 285 anuncios de urbanismo con un total de 5.969 páginas en anexos PDF (se publica como un enlace hipervínculo). Las

instancias y modelos de solicitud también se publican en este formato para que se puedan descargar desde el propio BON.

5.5 Documentos anulados.

En 2020 se ha procedido a anular de la lista de publicación un total de 338 anuncios.

5.6 Documentos recibidos por idioma.

De los 16.074 documentos publicados 14.535 (90,4%) se recibieron en castellano, 35 en euskera y 1.504 en bilingüe.

5.7 Documentos recibidos por remitente.

En el epígrafe de la Comunidad Foral de Navarra se recibieron 2.765 anuncios, en el de las Administraciones Locales 6.593, en el de la Administración General del Estado 283, en el de los procedimientos judiciales 392 y en el que recoge "otros anuncios", que actúa a modo de tablón edictal 6.041.

5.8 Actividad de gestión de documentos y atención a consultas.

Previamente a la publicación los anuncios enviados pasan por un control de calidad tanto desde el punto de vista formal como de contenido.

En relación con documentos enviados en bilingüe se han detectado 249 errores ente la versión en castellano y la enviada en euskera.

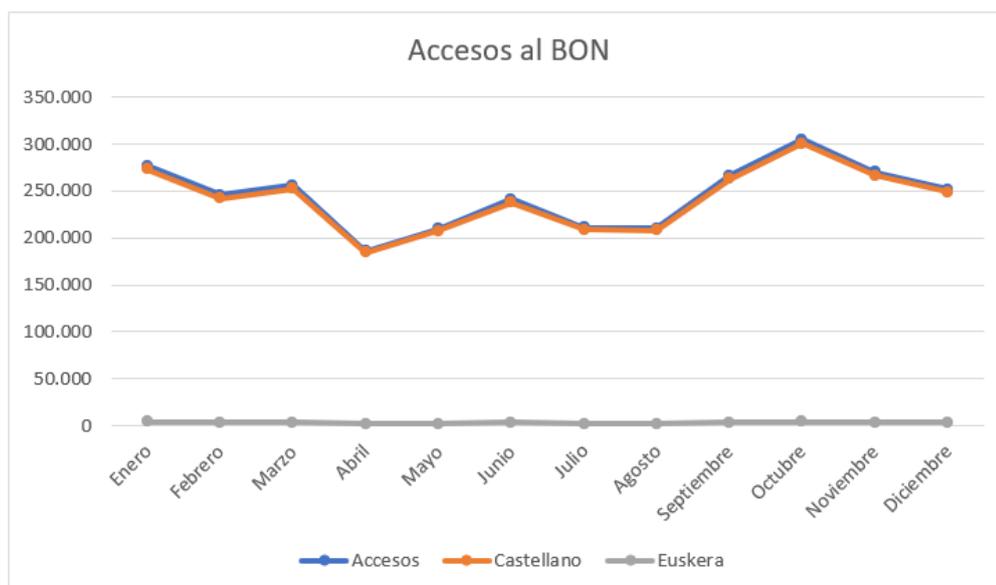
En 2020 se han atendido un total de 1.765 consultas, destacándose como principal interacción la consulta sobre el estado de publicación o la solicitud de publicación con urgencia que ha supuesto un 30% de las consultas.

También se realizaron 165 gestiones relacionadas con usuarios que tienen activadas alertas.

5.9 Accesos a la página web del BON.

Llama la atención el número de acceso que tiene la página web del BON.

Mes	Acceso	Castellano	Euskera
Enero	277.182	273.163	4.019
Febrero	245.544	242.303	3.241
Marzo	256.153	252.823	3.330
Abril	186.171	184.514	1.657
Mayo	209.557	207.440	2.117
Junio	241.434	238.078	3.356
Julio	211.003	209.062	1.941
Agosto	210.163	208.145	2.018
Septiembre	266.410	262.920	3.490
Octubre	304.908	300.914	3.994
Noviembre	270.215	266.702	3.513
Diciembre	252.023	248.634	3.389



5.10 Facturación.

Se factura personas físicas o jurídicas que soliciten la publicación de anuncios o resulten beneficiados con la misma. Están exentas las Administraciones Públicas.

Mes	Nº facturas emitidas	Cuantía
Enero	69	6.040
Febrero	157	10.942,85
Marzo	70	5.374,57
Abril	15	1.160
Mayo	10	720
Junio	121	9.896,67
Julio	60	4.963,34
Agosto	66	5.290
Septiembre	134	11.850,01
Octubre	147	11.326,67
Noviembre	153	12.815,25
Diciembre	82	6.180
Total	1.084	86.559,36

Además, en 2020 se remitieron a recaudación ejecutiva 32 facturas de 2019 por un valor total de 2.152,66 euros.

SECCIÓN DE
INNOVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA.

6

6.1 Accesibilidad de páginas web y APP.

La Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto es la Unidad Responsable de Accesibilidad a páginas web del y APP del Gobierno de Navarra.

En este ámbito se han llevado a cabo en 2020 las siguientes actuaciones:

- Evaluación de la situación inicial del cumplimiento normativo.
- Creación de un grupo tractor con técnicos de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización para trabajar las estrategias funcionales.
- Gestión de la compra de dos aplicaciones para facilitar la accesibilidad en páginas web (Insuite) y para auditar páginas web y ver el nivel de cumplimiento (Siteimprove).
- Se está trabajando en una campaña de concienciación/formación para todo el personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para el año 2021.
- Se han iniciado sesiones informativas con distintos estamentos de la administración para presentar la

estrategia de la URA de cumplimiento normativo y crear grupos colaborativos de trabajo.

6.2 Mantenimiento y obras en el edificio de Palacio.

En virtud de una Acuerdo del Gobierno de Navarra corresponde a la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto la gestión del mantenimiento, conservación y mejora del edificio de Palacio, incluido el antiguo archivo general y los jardines.

- Se encargó a la empresa pública GAN-NIK la restauración paisajista del Jardín del Palacio de Navarra. A lo largo de 2020 se ha restaurado el jardín y la fuente, introduciendo medidas de eficiencia energética y ahorro del consumo de agua.
- Se ha desarrollado y contratado el proyecto de obras para cumplir con la licencia de actividad clasificada y que básicamente supondrá tanto el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, en concreto mejora frente a incendios, y un ahorro en el consumo de energía.
- Se ha contratado el proyecto de equipamiento de los sistemas de sonido, audio, traducción y proyección de la sala multiusos del Antiguo Archivo de Navarra. El importe de la ejecución del proyecto ronda los 200.000 euros.

- Se ha contratado un proyecto de interiorismo para el diseño de la futura sala de reuniones del Gobierno de Navarra sita en el antiguo Archivo de Navarra.
- Se han modernizado los sistemas de videovigilancia del sistema de seguridad de Palacio de Navarra, con sustitución de cámaras existentes. Se ha producido un avance tecnológico de los sistemas de videovigilancia, grabación y control, así como ampliación de los puntos de vigilancia con la instalación de nuevas cámaras, todo ello a requerimiento de la Dirección General de Interior.
- Se han llevado a cabo mejoras en la Sala Joaquín Elizondo: renovación de sistemas eléctricos, reparto de calor, sistema audiovisual, pavimento y otras mejoras, lo que han redundado en la mejora de la imagen propia del Gobierno de Navarra, dados los usos de esta sala.
- Se han llevado a cabo las mudanzas del personal de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto y de la Secretaría General Técnica del Departamento de Relaciones Ciudadanas. Además, se ha habilitado una ubicación en el antiguo Archivo General para el Consejero de Políticas Migratorias y Justicia y su equipo de Gabinete.
- Se han gestionado con personal propio o contratación de personal externo las incidencias de mantenimiento ordinario.

6.3 Formación.

Se ha dado formación en relación con la herramienta de citas previas de las oficinas de Registro. Formación que alcanzó a todo el personal de las distintas oficinas del Gobierno de Navarra, con un total de 8 sesiones. También se ha prestado ayuda y asesoramiento en relación con esta aplicación.

6.4 Apoyo técnico.

Se ha prestado apoyo en la maquetación y diseño de todas las guías sobre preguntas frecuentes en materias no sanitarias relacionadas con el COVID-19, colaborando así con la Sección de Atención a la Ciudadanía.

Se ha colaborado con personal de la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital desarrollando un proyecto piloto con el objetivo de crear una guía y marco común de trabajo para los distintos perfiles para la adecuación de los departamentos con el objetivo de lograr el cumplimiento de las obligaciones básicas de la Protección de Datos y Seguridad de la Información.

6.5 Proyecto de mejora.

- Se ha publicado en la página web del Gobierno de Navarra el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto, en cumplimiento de la normativa de protección de datos. Esta publicación ha hecho que el Departamento de

- Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ya no figure como un Departamento sin información.
- Se ha diseñado un portal de Gestión del Conocimiento de la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto.

TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DE NAVARRA.



La principal función del Tribunal Administrativo de Navarra es la de la resolución de los recursos que se interponen frente a actos administrativos de las Entidades Locales de Navarra.

En 2020 se han presentado 2.059 recursos, habiéndose resuelto un total de 1.891 (algunos de ejercicios anteriores). Para la resolución de estos 1.891 recursos se han emitido 1.726 resoluciones.

También se han dictado providencias de ejecución de Resoluciones del propio Tribunal.

El porcentaje de Resoluciones del TAN que son recurridas ante la jurisdicción contencioso-administrativo ronda el 5% manteniéndose más o menos esta cifra estable en los últimos años.

En julio de 2020 se convocaron pruebas selectivas para la constitución de dos listas para la provisión de puestos de Vocal del Tribunal, una mediante designación interina de funcionarios de la propia Administración y otra para contratación temporal abierta a quien cumpliera los requisitos (se requiere en todo caso el título de licenciado o graduado en Derecho).

Cuatro miembros del TAN formaron parte del tribunal de selección, habiéndose presentado 64 candidatos, superando las

pruebas 3 personas de la lista de designación interina y 39 de la de contratación temporal. Estas pruebas fueron importantes ya que no existía lista de contratación y dado que en 2020 se jubiló un Vocal.

Finalmente señalar que se está trabajando, todavía internamente, en la elaboración de un nuevo reglamento orgánico del Tribunal Administrativo de Navarra.

LA DIRECCIÓN
GENERAL EN LA
PRENSA Y
MEDIOS, 2020.

8

A continuación se recogen los enlaces de las acciones comunicativas, notas de prensa, y notas en medios de comunicación publicadas con motivo de los trabajos del equipo de la Dirección General

- El Gobierno de Navarra convoca la segunda edición del reconocimiento a las buenas prácticas de entidades públicas o privadas en el ámbito de la participación ciudadana. El plazo de presentación de candidaturas, por las iniciativas desarrolladas en 2018 y 2019, está abierto hasta el próximo 29 de febrero-14/01/2020.

[Enlace "Convocatoria de la 2ª edición del reconocimiento a las buenas prácticas de entidades públicas o privada en el ámbito de la participación ciudadana"](#)

- Publicada la convocatoria de subvenciones a la participación ciudadana para proyectos impulsados por entidades locales y asociaciones. El Ejecutivo refuerza con 80.000 euros su apoyo a la mejora de la calidad democrática en las organizaciones-28/01/2020

[Enlace "Convocatoria de subvenciones a la participación ciudadana para proyectos impulsados por entidades locales y asociaciones"](#)

- El primer estudio sobre participación ciudadana en Navarra insta a las administraciones públicas a avanzar en una gobernanza abierta. Recomienda impulsar el cambio para generar una cultura de participación democrática tanto en la ciudadanía como en la propia Administración-17/02/2020.

[Enlace "1º estudio sobre participación ciudadana en Navarra"](#)

- El Gobierno de Navarra pone en marcha jornadas y talleres para fomentar una nueva cultura de participación democrática y transparencia en la Administración y la ciudadanía. El primero de los talleres destinado a personal de dirección del Ejecutivo foral se celebra este viernes y contará con la participación de la Presidenta Chivite-17/02/2020

[Enlace "Jornada y talleres para fomentar la participación y transparencia"](#)

- El Gobierno impulsa "Reactivar Navarra", un plan integral para superar la crisis y crear un nuevo modelo económico, social y de participación ciudadana. La Presidenta Chivite ha presentado la iniciativa, que espera se ponga en marcha en junio, y para la que pide la implicación de todas las instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil-05/05/2020

[Enlace "Reactivas Navarra"](#)

- El Gobierno de Navarra crea el espacio "Dos metros, una idea" para fomentar la participación ciudadana en la transición hacia la desescalada del COVID-19. Las propuestas de la sociedad navarra se recogerán a través de la web de Gobierno Abierto y se trasladarán a la Comisión para la Transición-13/05/2020

[Enlace "Espacio dos metros"](#)

- El Gobierno foral abre el Plan Reactivar Navarra a la participación de las instituciones, entidades y de la ciudadanía navarra en su conjunto. Hasta el 5 de junio pueden presentarse aportaciones a esta iniciativa que tiene por objeto superar la crisis económica y social provocada por la COVID-19-20/05/2020

[Enlace "Plan Reactivar Navarra"](#)

- El espacio de participación ciudadana "Dos metros, una idea" recibe 177 propuestas, la mayoría del ámbito económico y la movilidad. Entre las aportaciones más numerosas destacan las relacionadas con el teletrabajo y la conciliación en las empresas-06/06/2020

[Enlace "Propuestas Espacio dos metros"](#)

- Presentadas más de 300 aportaciones ciudadanas al Plan Reactivar Navarra. El Gobierno de Navarra "valora positivamente" las propuestas recibidas en el espacio web habilitado entre el 20 de mayo y el 5 de junio-10/06/2020

[Enlace "+300 aportaciones ciudadanas al Plan Reactivar Navarra"](#)

- La Administración Foral y las entidades locales refuerzan su compromiso en materia de transparencia y participación ciudadana. El Gobierno de Navarra y la Federación Navarra de Municipios y Concejos han renovado su convenio de colaboración, que amplía las actuaciones a desarrollar en materia de Gobierno Abierto - 03/07/2020

[Enlace "Compromiso con entidades locales sobre transparencia y participación ciudadana"](#)

- El Gobierno de Navarra edita una guía para incentivar la cultura de la participación democrática y ciudadana en menores de edad. Otras dos guías buscan propiciar la participación en intervención comunitaria y para la convivencia intercultural en comunidades locales. - 23/07/2020

[Enlace](#)

- El Gobierno de Navarra concede 80.000 euros en ayudas al fomento y promoción de la participación ciudadana. 19 entidades locales y 15 entidades sin ánimo de lucro reciben estas ayudas, para financiar sus proyectos de fomento de la participación ciudadana en 2020 - 27/07/2020

[Enlace](#)

- El Observatorio de la Realidad Social del Gobierno de Navarra gana el Premio Internacional Carlos Román de Evaluación. El trabajo "Evaluación de las ayudas económicas, de pago único, para facilitar el alquiler de viviendas a familias monoparentales con ingresos insuficientes" ha sido reconocido con el primer premio - 20/09/2020.

[Enlace "Observatorio de la Realidad Social"](#)

- El Gobierno de Navarra comienza la elaboración del I Plan de Gobierno Abierto y crea el espacio Contigo/Zurekin para que la ciudadanía realice aportaciones. El plan definirá las líneas

estratégicas para reforzar la cultura de transparencia y participación y para fomentar la relación colaborativa entre la ciudadanía y la Administración - 17 de noviembre de 2020

[Enlace "Elaboración 1º Plan de Gobierno Abierto"](#)

- El Gobierno de Navarra convoca pruebas para la contratación temporal de vocales del Tribunal Administrativo de Navarra.

[Enlace "Pruebas Contratación Vocales TAN"](#)

- El Gobierno de Navarra publicó en 2020 un total de 304 números del BON, de los que 56 fueron extraordinarios vinculados a la normativa COVID-19.

[Enlace "Publicación de 304 números del BON"](#)

- Detrás de un dato, hay una persona como tú", campaña del Gobierno de Navarra para concienciar al personal de la Administración Foral sobre el uso responsable de los datos de la ciudadanía. De esta nota se hicieron eco medios de comunicación como el Diario de Navarra, el Diario de Noticias de Navarra, el ABC o la Vanguardia.

[Enlace "Campaña Protección de Datos"](#)

- El Consejo Asesor de Derecho Civil Foral destaca el carácter integral del anteproyecto de la Ley de Fundaciones de Navarra.

[Enlace "Consejo Asesor Derecho Civil Foral"](#)

- El Consejo Asesor de Derecho Civil da luz verde al anteproyecto de ley navarra de fundaciones.

[Enlace "Consejo Asesor Derecho Civil"](#)

- El Gobierno de Navarra elabora un informe con 481 propuestas para adaptar el Fuero Nuevo al lenguaje no sexista.

[Enlace "Informe con 481 propuestas Fuero Nuevo lenguaje no sexista"](#)

- El Gobierno de Navarra crea una nueva web de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales que mejora la búsqueda de los datos públicos registrados.

[Enlace "Nueva web asociaciones, fundaciones y colegios profesionales"](#)

- Abierto a exposición pública el proyecto de creación y regulación del registro único de parejas estables de Navarra.

[Enlace "Exposición pública registro único de parejas estables"](#)

- El Palacio de Navarra recupera el edificio del antiguo Archivo General para uso administrativo e institucional.

[Enlace "Recuperación del Antiguo Archivo General"](#)

- Finalizan las obras del jardín del Palacio de Navarra.

[Enlace "Obras Jardín de Palacio de Navarra"](#)

- El proyecto de restauración del jardín del Palacio de Navarra potenciará la eficiencia energética y ampliará los usos y accesos.

[Enlace "Proyecto de Restauración del Jardín"](#)



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

Lehendakaritzako, berdintasuneko, Funtzio
Publikoko eta Barneko Departamentua
Departamento de Presidencia, Igualdad,
Función Pública e Interior